

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 12 de Febrero de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 353.

Ganadería.

SU EXPORTACION EN 1897

Ha sido siempre objeto preferente de nuestra atención cuanto contribuye al desarrollo y crecimiento de las fuentes de riqueza. Esta es la mejor política.

Desde los albores de la historia, vemos hermanadas, marchando de concierto y prestando mutua ayuda, las dos primeras profesiones á que el hombre dedicó sus energías cerebrales y musculares: la agricultura y la ganadería.

Allí donde el patriarca detiene la marcha de la tribuna y en torno del místico círculo trazado por su báculo, sesteaba el ganado y se abre la tierra con el primitivo arado para recibir las semillas que han de fecundar las crecidas del Nilo, ó las cataratas del cielo, el hombre es á la vez labriego y pastor: no comprende diferencia entre las dos profesiones, y haciendo de ambas una sola las amalgama y las funde asentando sobre ellas los fundamentos del hogar, mucho más ciclópeos que los bloques con que le cimenta.

¿Qué extraño, pues, que el país que es agrícola lo sea pecuario ó viceversa?

Siempre tuvieron nombradía en los mercados extranjeros las carnes y lanas procedentes de España. Aunque la ciencia no había adelantado lo bastante para favorecer la exportación de las primeras, las segundas eran en el siglo XVIII tan conocidas y apreciadas, que fué necesario que la Corona promulgase leyes y pragmáticas encaminadas á evitar su adulteración.

Ni el ganado de raza puramente sajona, ni las lanas procedentes de la región alpina, ni las que la exportación lanzaba á los mercados desde Italia y lo que hoy son principados danubianos, pudo jamás competir con nuestra raza (merina) que consiguió dar nombre á uno de los tejidos más apreciados del mundo. Pero entonces había montes, había protección, había celo por la ganadería; hoy ni hay montes abundantes de pastos, ni existe protección enérgica y fecunda, ni (¿por qué no decirlo?) existe celo por parte de los ganaderos mismos para procurar el desarrollo de riqueza tan importantísima.

Y hace falta dar impulso á esta riqueza; abaratar el medio de transporte en el interior modificando las tarifas de ferrocarriles; crear pastos donde no los haya, por inmeditados descuajes; buscar el equilibrio de la producción y el impuesto, y hacer, en fin, cuanto hace un jefe de familia previsor y celoso de sus intereses.

En prueba de que nuestra ganadería vale mucho y de que con un poco de protección que se la dispensara podría desarrollarse por modo notable, cúmplenos consignar que, después de satisfacer las demandas de nuestro mercado exterior, ha exportado desde 1.º de Enero á fin de Octubre del año último 10.643,026 kilogramos de lana, equivalentes á un valor de 12.818,611 pesetas.

También dió á la exportación un contingente de 138,470 cabezas de ganado lanar; 10.536 de caballo; 9,064 mulos; 27,302 de asnal; 33,975 de vacuno; 10,360 de cabrio, y 63,630 de cerda, lo cual hace un total de 293,319 cabezas, que tuvieron un valor de 19,657,310 pesetas.

¿Por qué, pues, no hemos de esperar que nuestra riqueza pecuaria llegue á más alto grado de prosperidad y desarrollo?

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 11 de Febrero de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El interés político de la tarde ha seguido reconcentrado en el incidente provocado por la carta del señor Dupuy.

El gobierno mantiene su creencia de que no alterará el estado de relaciones entre ambos países; pero sí entiende que es una contrariedad para la marcha de las negociaciones, pues á nadie se le oculta que estaban iniciadas, aunque no en gran adelanto, las de carácter mercantil.

La carta del señor Dupuy ha sido juzgada de manera bien distinta.

Hoy coincide con este incidente el banquete que Mr. Woodford tenía preparado en honor del cuerpo diplomático.

Se celebrará esta noche y asistirán en representación del gobierno los ministros de Estado y Ultramar.

Cree el señor Sagasta que todo esto pasará pronto, que se harán las elecciones en la Península y las Antillas sin incidentes de importancia, y con esto, y creer que las cosas de la guerra no van mal, el ilustre jefe del gobierno prepara el decreto de disolución y convocatoria, que, según se dice, llevará el lunes á la firma de S. M.

A última hora de la tarde se reunieron en el Congreso los señores Silvela y Cervera, individuos de la ponencia de consultas de la Junta central del Censo.

El señor marqués de Sardoal, de la misma ponencia, no concurrió á causa de hallarse enfermo.

Se ha reunido dicha ponencia con objeto de acordar el dictamen relativo á las secciones de la circunscripción de Barcelona, en la parte correspondiente á los pueblos agregados al término municipal de la capital de Cataluña.

Según parece, los señores Silvela y Cervera no están conformes para emitir juntos y sin discrepancia alguna el dictamen de referencia.

El segundo de estos señores opina que las secciones electorales de los pueblos agregados deben presidirlas los individuos que formaron parte de los ayuntamientos ya disueltos.

El señor Silvela cree, por el contrario, que corresponde, desde luego, á los concejales del ayuntamiento de la capital presidir aquellas secciones.

Claro es que no habiendo unanimidad de criterio, los señores Silvela y Cervera emitirán dictamen separadamente y manteniendo cada cual sus diferentes puntos de vista.

La resolución definitiva sobre este asunto no recaerá hasta que el presidente del Congreso reuna en pleno la Junta central; que, como dijimos anteayer, tendrá efecto en los primeros días de la semana entrante.

Dos senadores del Reino, personas de gran respetabilidad, nos ruegan, á propósito de unos datos publicados sobre venta de terrenos baldíos en Almadén y Almodovar de Campo, que hagamos estas manifestaciones:

1.º Que no ha habido abusos en esa venta, sino que todo se ha hecho con arreglo á leyes y preceptos bien públicos.

2.º Que las especies echadas á volar en Madrid sobre ese asunto, tienen origen en luchas de localidad.

Y 3.º Que pronto serán exigidas responsabilidades á la persona ó personas que llevan de frente esa campaña.

El Corresponsal.

Del extranjero.

Proceso de Zola.

Quinta sesión.

París 11.

Zola, acompañado del abogado Labouri y Mrs. Perieux y Clemenceau, llegó al medio día al Palacio de Justicia.

El público no advierte la llegada de dichas personas.

A las doce en punto comienza la sesión de hoy.

El general Pellieux.

En primer término declara el general Pellieux.

El presidente, después de jurar el testigo, pregunta á éste si el coronel Picquart reconoció en presencia suya la autenticidad de la carta fechada en No viembre de 1896 y escrita en español y firmada solamente con la inicial J.

Contesta el general Pellieux que sólo ha visto una copia de la expresada carta, que juzga escrita por Mr. Dugasse, secretario de mademisselle Comminges.

El general pide á continuación que sea llamado á declarar Mr. Dugasse.

París 11.

Continúa el general Pellieux su declaración, y dice que le extraña mucho el que, habiendo Zola acusado al Consejo de guerra celebrado en 1893, no se haya aún tratado de ello en el actual proceso.

Añade que el comandante Estherazy se presentó ante el Consejo de guerra provisto de una providencia que casi podía considerarse como una absolución previa, una vez que el ministro de la Guerra declaraba en aquélla que no había lugar á la formación del Consejo de guerra.

El general Saussier, sin embargo, quiso que se abriera debate contradictorio, lamentando que dicho acto no fuera enteramente público, porque el ministro de la Guerra había pedido que la sesión fuese secreta, y la prueba de que el Consejo obró con entera independencia es que se negó á acordarla por completo.

Afirma después enérgicamente que también era completa la independencia de los oficiales que componían el Consejo, la mayoría de los cuales ha derramado su sangre en los campos de batalla, en tanto que otros estarían quién sabe dónde.

El público aplaude al terminar este último período, que produce gran sensación.

El presidente amenaza con desalojar la Sala.

Continúa el general Pellieux, recordando ciertos puntos que se discutieron ayer y aclara los procedimientos oficiales que siguen para el manejo de los legajos secretos en el ministerio de la Guerra.

Niega con gran energía que el coronel Henry dijera ante el Consejo de

guerra, que él había tenido una conferencia con el abogado Mr. Seblois.

Habla Zola.

Levántase Zola y protesta de las palabras que ha pronunciado el general Pellieux, y añade que existen dos maneras de servir á Francia: con la espada y con la pluma.

—Dejo—dice el insigne escritor—que la posteridad elija entre el general Pellieux y Emilio Zola.

Londres 11.

El corresponsal del *Times* en Nueva York telegrafía á este periódico lamentando lo sucedido con el señor Dupuy de Lome.

El corresponsal del importante periódico inglés elogia mucho la gestión durante tres años del citado diplomático.

Apostrofa á los rebeldes, de quienes dice, con razón, que son gentes que asesinan á los emisarios de la paz, vuelan trenes y roban cartas, siendo, por lo tanto, indignos é incapaces de constituir Gobierno.

El *Times*, en su editorial, corrobora lo expuesto por su corresponsal, y dice que España ha dado á los cubanos una amplia economía y todo género de facilidades para la prosperidad de la isla, y en su virtud, falta será de los cubanos si no lo logran.

El *Daily Telegraph* critica la indiscreción del señor Dupuy, que podrá traer graves consecuencias.

El corresponsal del *Standard* dice que el que el Gabinete de Washington se satisfaga ó no, dependerá de los términos que emplee el de Madrid para comunicar con aquél después de la dimisión del señor Dupuy.

Nueva York 11.

El *Heraldo de Nueva York*, que desde hace algún tiempo á esta parte combate á los jingoístas, dice que la Memoria redactada por los negociantes de esta ciudad y presentada ayer á Mac Kinley, pide que se adopten medidas inmediatas para poner término á la guerra de Cuba.

Añade que Mac Kinley es objeto de vivas solicitudes para que tome una actitud hostil hacia España; pero que á pesar de esto se cree que nada hará para que resulten más tirantes las relaciones con la nación española.

«Sin embargo—prosigue el *Herald*—es de temer que el presidente no pueda retrasar por más tiempo la declaración simultánea del Senado y de la Cámara de representantes á favor de la intervención norteamericana en Cuba.»

El mismo periódico, hablando del incidente Dupuy de Lome, manifiesta que todos los americanos sensatos aprueban la actitud de Mac Kinley reconociendo que no cabe responsabilidad alguna al Gobierno español por la falta cometida por su ministro en Washington.

Londres 11.

The Daily News publica un despacho de Washington diciendo que es evidente que existe en los Estados Unidos un partido numeroso que quiere la guerra con España; pero que, en cambio, Mac Kinley y la mayoría de sus ministros son opuestos á que se turbe la paz, y que al efecto harán cuanto esté en su mano para impedir una crisis ó un conflicto.

Londres 11.

Un despacho de Montevideo da cuen-

ta de la manera cómo se ha resuelto la crisis gubernamental en la República del Uruguay.

Disueltas por el presidente Cuevas las Cámaras legítimas, se formó una junta de 88 notables favorables á dicho señor, los cuales le han nombrado gobernador provisional, dando el cargo de vicegobernador al señor Maceachen.

Reina tranquilidad en la población.

El Corresponsal.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 11 de Febrero de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Habla Gullón.

Esta tarde hemos tenido ocasión de hablar con el ministro de Estado del asunto del día, de la carta y de la dimisión del Sr. Dupuy de Lome.

D. Pío Gullón participa de la misma extrañeza que sus compañeros de Gabinete.

Ningún dato podía acusar ni en la correspondencia privada ni en la oficial, de nuestro representante en los Estados Unidos, nada que significara desafecto á Mr. Mac Kinley.

Pero el asunto ha sido resuelto y nada hay que hablar de él, pues no ha interrumpido en lo más mínimo la armonía que existía entre los dos Gobiernos á quienes atañía.

En lo comunicación que me presentó mister Woodford, en nombre de su Gobierno, no había una palabra que pudiera herir la susceptibilidad de nuestro Gobierno, ni del Sr. Dupuy de Lome; en ella sólo se consignaba la indicación de que el Gobierno de los Estados Unidos celebraría que el nuestro resolviera el asunto suscitado por dicho representante diplomático, por conceptuar poco útil continuaran las cosas en tal estado después de lo dicho por dicho Sr. Dupuy de Lome.

A estas corteses manifestaciones contestó el ministro de Estado que en aquellos momentos estaba ya desentrañado el asunto, y ya no había nada que hacer en el mismo.

Esta conferencia terminó, quedando citados el embajador de los Estados Unidos y el ministro de Estado para comer hoy juntos.

Y de nombramiento de sustituto—nos permitiréis preguntar al Sr. Gullón, ¿hay hecho algo ya?

No se sabe nada todavía, pero se nombrará muy pronto el nuevo representante, porque es indispensable á España tener su Legación completa en Washington.

Se citan varios nombres, pero aún no se sabe nada en concreto.

Este asunto no será preciso añadió el distinguido consejero de la Corona—llevarlo al Consejo de ministros; el señor Sagasta me ha confiado el nombramiento, si bien, como es natural, yo no resolveré sin consultar al presidente.

Por lo que hemos podido comprender, parece queda descartada la mayoría de los nombres que figuran en las listas de los indicados para sustituir al señor Dupuy de Lome, incluso el señor Aguilera.

Los rumbos parecen dirigirse hacia alguna personalidad de larga historia y gran prestigio.

De Marina.

Ha sido promovido al empleo inmediato superior el contador de fragata D. Alejandro Moro.

El alférez de fragata graduado don Juan Hermida ha sido nombrado segundo comandante de Nuevitas, ocupando el puesto desempeñado por dicho

señor de ayudante de Marina el piloto D. Nicolás Zaragoza Lloret.

El ministro del ramo ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo el pase á la situación de excedencia al teniente de navío de primera D. Ramón Estrada y-Catorial.

Disponiendo pase á prestar sus servicios, como subgobernador de Elobey el teniente de navío D. Justo Alonso, su relevo del de su clase D. Mateo Mezquida.

Nombrando auxiliar del Centro Consultivo de la Armada al capitán de fragata D. Federico Pinto Rogel, en relevo del de igual empleo D. Antonio Godínez.

Hoy se ha firmado el nombramiento de segundo comandante del cruceo Castilla á favor del teniente de navío de primera D. Antonio Tacón.

De comandante del cruceo Isabel II al del capitán de fragata, D. José Boado y Montes.

Y del cruceo Isla de Luzón al del capitán de fragata D. Angel Mianda Gordini, en relevo del jefe de igual empleo, D. Fernando Barrete.

Se ha dispuesto pase destinado á la comandancia de Marina de Valencia, como ayudante, don Ricardo Marín.

Por Real orden se ha ordenado al capitán general del departamento de Cartagena nombre un oficial para el mando del torpedero Halcón, en relevo de su actual comandante, teniente de navío don Diego Atessón, por hallarse este enfermo.

El señor Atessón ocupará la vacante que deje el nuevo comandante del Halcón.

Esta mañana salió del Ferrol el cazatorpedero Plutón, con dirección á Cadiz.

De La Seyne ha salido para Cartagena el transporte General Valdés, que tocará en Marsella para hacer carbón.

El acorazado Resolución, de la escuadra inglesa del Canal, salió ayer de Villagarcía con rumbo á Gibraltar.

HABANA 10

Madrid 11.

Telegrama oficial.

Capitán general á ministro Guerra: Novedades desde mi telegrama del 5, además de las ya comunicadas:

En Pinar batallón de San Marcial destruyó campamento y cogió 15 reses.

En Habana batallón Lealtad, en ingenio San Francisco, hizo ocho prisioneros, se apoderó de la enfermería y de dos caballos; en otras operaciones hizo 14 muertos y un prisionero y cogió 11 armas de fuego, 10 blancas, cinco caballos y una res.

Acogidos nuevo régimen, 11 con tres armas.

En Matanzas, batallón Navarra, en Ciénaga Tumbadero, hizo dos muertos y cuatro prisioneros, uno titulado comandante, cogió cinco armas de fuego, seis caballos y un mulo; nosotros dos individuos de tropa heridos.

Tercer batallón de María Cristina, en Quintana, batió cabecillas Betancourt, Arango y Sanguily, haciéndoles nueve muertos y apoderándose de nueve armas fuego y nueve caballos; nosotros muertos ocho tropa, heridos comandante Agustín, 22 tropa y nueve caballos y un mulo muertos, en otras operaciones cuatro muertos y cogidos 10 caballos, un mulo y tres armas blancas; nosotros un herido tropa.

Acogidos 12 sin armas.

En Santa Clara, batallón Extremadura, en Cañada Vieja, causó dos muertos á partida de 100 hombres; en Arroyo Hondo batió partidas Esterlin, Alejandro Rodríguez, Naya y Víctor Machado con 600 hombres y 60 caballos, cogiendo 27 muertos, un prisionero, 15 caballos, un mulo, 28 armas fuego, 18 blancas, un cañon y dos cajas dinamita; nosotros un muerto tropa, heridos un

oficial y tres tropa; en otras operaciones tres muertos, cinco caballos y un mulo.

En Spiritus, batallón Rey, con escuadrón Reina, en Coval Madrigal, dispersó regimiento caballería Taguasco, cogiendo 10 muertos, tres prisioneros, una bandera, 60 caballos y varios efectos; nosotros un herido tropa.

Batallón Borbón, en Vereda Vigía, hizo ocho muertos y cogió seis armas blancas y tres caballos; en otras operaciones, ocho muertos, dos prisioneros y 20 caballos, nueve armas fuego y cuatro blancas.

Acogidos, 39, con dos armas; recogidas 135 personas.

En Cuba, tres muertos, un prisionero, dos armas fuego, una blanca y ocho caballos; nosotros dos muertos tropa y un herido.

En Manzanillo, Ochoa tomó campamento en Gloria Delicias, teniendo un oficial y ocho tropa heridos y dos muertos tropa.—BLANCO.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Todos los individuos de la benemérita, residentes en esta provincia, que tengan concedido derecho á ingreso para la Península en el Instituto de la guardia civil, podrán solicitarlo, si lo desean, para los tercios de Cuba. (siempre que sean solteros), durante los días que restan de este mes.

Por el ayuntamiento de Valladolid se anuncia vacante la plaza de arquitecto municipal con 5.000 pesetas anuales, pudiendo presentarse las instancias hasta el 5 de Marzo.

El coronel de caballería don José D'Harcourt y Moriones, que mandó el regimiento de cazadores de María Cristina, ha sido obsequiado con una preciosa y artística placa de plata, en la que van grabadas las firmas de todos los jefes y oficiales que pertenecían á dicho regimiento cuando el señor D'Harcourt fué destituido del mando.

Dicha placa lleva la siguiente inscripción.

«Los jefes y oficiales del regimiento cazadores de María Cristina, 27 de caballería, á su querido y digno coronel el día 1.º de Diciembre de 1897.»

La Diputación provincial de Valladolid ha acordado destinar en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para poder elevar á superior la escuela elemental de Comercio de aquella localidad.

Ha solicitado pensión que por derecho le corresponde, la viuda del primer teniente de carabineros don Félix Chamorro.

Ha solicitado la recaudación voluntaria de contribuciones de la 4.ª zona del partido de Fuenteslucio, don Gabriel Fraile.

Por la junta de Clases pasivas ha sido concedida la pensión que solicitaban los hijos del primer teniente de infantería, don Saturnino Rodríguez.

La Asociación de catedráticos en sesión celebrada en Madrid acordó á propuesta del señor Requejo, elevar una exposición al ministro de Fomento, para hacer extensiva á todos los catedráticos la unificación en los derechos pasivos.

El señor Requejo fué muy solicitado por sus compañeros.

Se da como probable el nombramiento del exministro señor Abarzuza para representar á España cerca del gobierno de los Estados Unidos.

Considérase terminado el incidente á

que dió lugar la dimisión del señor Dupuy de Lome.

En la Habana se ha celebrado una recepción en el palacio de la Capitanía á la que asistieron el cónsul Lée y el capitán del acorazado norteamericano Maine. Estos últimos celebraron con el general Blanco una afectísima entrevista.

La suscripción abierta en el Gobierno civil á beneficio del Colegio de huérfanos de la Guerra asciende á 712 pesetas.

En circular del Gobierno civil se previene á los Ayuntamientos que no han presentado los presupuestos adicionales del actual ejercicio lo hagan en el improrrogable plazo de diez días.

En el ministerio de la Guerra se está formando un album que contendrá en colores el dibujo de todos los uniformes del ejército y de la armada.

Según telegrama recibido del comandante general de Ceuta, anteayer de madrugada se sintió en aquella plaza un ligero temblor de tierra.

No ha habido que lamentar desgracias ni desperfectos en ningún edificio.

Don Remigio Alegrét, director de aquella penitenciaría se encuentra gravemente enfermo.

Deseamos de veras, su restablecimiento.

Según la prensa, parece que se concederá una subvención á los ferrocarriles de Plasencia á Astorga.

Varios catedráticos de la Universidad de Barcelona recogen firmas para pedir al ministro de Fomento ponga aquel centro docente bajo el patronato de Santo Tomás de Aquino.

La sociedad Círculo del Teatro, dará mañana en el salón de butacas del mismo, un magnifico baile de máscaras que durará desde las diez de la noche hasta la madrugada, prometiendo estar tan animadísimo como los que anteriormente ha celebrado esta sociedad.

La orquesta que dirige el reputado maestro señor Sánchez, compuesta de diez señores profesores, ejecutará nuevos y bonitos bailables.

A las seis de la tarde del día de ayer, dieron principio en la iglesia de San Andrés las conferencias científico-religiosas, dispuestas por nuestro Excmo. Prelado.

El templo se vió ocupado por los fieles, que deseaban oír la elocuente palabra de los RR. PP. Redentoristas, á cuyo cargo están las conferencias.

Ayer celebró la Diputación provincial la última de las sesiones, correspondientes á la reunión extraordinaria convocada para el 9 del actual.

Con asistencia de casi todos los diputados y con la ejemplarísima puntualidad á que nos tienen acostumbrados nuestros padres provinciales, se abrió la sesión para tomar acuerdo sobre los dos únicos asuntos que habían quedado pendientes de las anteriores: aprobación del presupuesto extraordinario y acuerdo respecto de la forma en que se ha de cumplir el compromiso que la Diputación provincial tiene contraído con la empresa constructora del ferrocarril de Malpartida á Astorga.

Ambos asuntos quedaron resueltos.

El ayuntamiento de Villalazán ha acordado el proceder al deslinde de todos los caminos, servidumbres, abrevaderos, cañadas é intrusiones de aquél término municipal.


 PRIMER ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
Don Gregorio Alonso Fraile,
 Falleció en Coreses el 21 de Febrero de 1897.
 R. I. P.
 Su desconsolada esposa D.^a Petra Hernández; sus hijos D.^a María de los Dolores, D.^a Petra y don Tomás; hijos políticos, D.^a Purificación López, D. Eduardo Salgado, y D. Paulino Pérez; nietos, sobrinos, parientes y amigos,
Ruegan á V. asista al funeral de cabo de año que se celebrará en Coreses el día 14 del corriente á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo.
 Coreses 12 de Febrero de 1898.

Ayer por la tarde salió para Benavente, la compañía Imperial Japonesa, donde actuará unas cuantas noches.

Por la Dirección General de Carabineros ha sido concedido premio de constancia á cinco carabineros de esta Comandancia.

Ha sido adjudicada la subasta de leña y carbón para el suministro de los establecimientos de Beneficencia de esta capital á don Juan Gato.

Nuestro amigo el catedrático de francés de este Instituto D. Julio Trouilloud, ha solicitado en concurso de traslación, la cátedra de francés del Instituto de Toledo.

A las once de la mañana de hoy se ha verificado en el Ayuntamiento, el acto de leer el alistamiento rectificado y cierre definitivo de la lista de mozos sorteables.

Mañana á las siete de la misma se verificará en el Salon de la Escuela de los Descalzos el sorteo de mozos del actual reemplazo.

En algunos Estados de Nueva Inglaterra han comenzado á hacer experimentos con un arado eléctrico, aparato de reciente invención, y que si dá buenos resultados podría producir una revolución en los procedimientos agrícolas.

Compónese el arado de diez brazos, y cada uno al moverse abre un surco. En la parte delantera del instrumento va un aventador en forma de abanico, el cual recoge las yerbas, ramas y abrojos que encuentra al paso y en la trasera del arado va un aparato que distribuye la semilla y una especie de polea que la cubre una vez depositada en los surcos.

El aparato puede manejarse por un solo individuo, yendo en el asiento delantero el motor eléctrico de que emana la potencia necesaria para hacer funcionar el aparato.

Se dice que en los ensayos se ha obtenido muy buen éxito.

Para plaza vacante de secretario del excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad, se han presentado hasta el día de hoy las solicitudes siguientes:

Don Juan Martín de Ruiz de Eguilar, Abogado, vecino de Gijón.

Don Gerardo Escudero Laussant, oficial de la secretaría del ayuntamiento de Soria.

Don Eugenio Herrero Aragón, Abogado, vecino de esta ciudad.

Don Andrés del Conde y Alvarez, tenedor de libros, vecino de Madrid.

Don Manuel Alcaide y Cárdenas, Abogado, vecino de Aranjuez.

Don Benito Miranda Menéndez, Abogado, vecino de Oviedo.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 11.

	Varones.	Hembras	TOTAL.
Existentes en el día anterior	67	64	131
Ingresados en el día de hoy.	0	1	1
<i>Suman.</i>	67	65	132
Salidos en el día de hoy.	1	1	2
Quedan en el Hospital.	66	64	130

Zamora de 12 Febrero de 1898.

Los republicanos de Madrid han celebrado varios banquetes para festejar la fecha de la proclamación de la República. En los discursos pronunciados reinó la mayor cordialidad, haciéndose votos por la fusión de los partidos republicanos.

Ha salido de la Habana para la Península el vapor *Alfonso II*, conduciendo la correspondencia y 776 enfermos.

Ha sido nombrado aspirante de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo Eugenio Freg Morcillo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Rafael Fernández Anta.
Abelardo Pascual Ruiz.

Defunciones.

Petra Caldevilla Carrin.
Luis Delgado Jambina.
Manuel Castaño Miguel.
María Paz de la Fuente.

Matrimonios.

Ildefonso Melitón Rodríguez Jiménez.
María de los Dolores Rodríguez López de Garayo.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase á oficial de la Abogacía del Estado, don José María Fermoselle Seisdedos.

Don Emilio Diz y Gómez Mira, ha sido nombrado por la Compañía Arrendataria de Tabacos, inspector técnico de esta capital.

Don Augusto Garza y Feijóo, aspirante de primera clase de la Abogacía del Estado, ha sido declarado cesante por la Subsecretaría del ministerio de Hacienda.

Por don Valentín Fernández Montealegre, se han solicitado las Agencias ejecutivas de contribuciones de la primera y segunda zona del partido de Villalpando.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Alcañices.—Delito, hurto.—Procesado, Andrés Ballester y otros.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor R. Zorrilla.—Procurador Sr. Martínez Fiel.—Testigos, 5.

A continuación otros dos de los juzgados de Zamora y Fuentesauco, contra Abelardo F. Casas y Gabino Toia Verdugo, por delito de Hurto.

Se han expedido por el Gobierno civil, las licencias de uso de armas á favor de Segundo Maíllo, de Casaseca de las Chanas; Lucas Martín, de Coreses; León Matellanes, de Coreses y Eugenio Martín, del mismo pueblo.

Desde el día 15 de Abril al 15 de Mayo próximo, se celebrará en Sevilla un concurso de Cerámica.

Hoy han tenido lugar en la Iglesia de San Vicente Martir, el enlace de la lindísima señorita doña Dolores Rodríguez L. de Garayo, con nuestro amigo don Melitón Rodríguez.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena y le deseamos muchas felicidades en su nuevo estado á los recién casados.

El lunes se celebrará en el pueblo de Coreses el funeral *cabo de año*, por el eterno descanso de D. Gregorio Alonso Fraile, padre de nuestro querido amigo y correligionario don Tomás.

Dadas las simpatías de que en vida gozaba don Gregorio, es seguro que la concurrencia será numerosa.

IMPORTANTE A LOS MEDICOS
Beneficencia Municipal de Monfarracinos (Zamora).

Se anuncia por segunda vez la vacante de Médico titular, por no haber habido solicitud alguna á la primera convocatoria y se advierte que la dotación ha sido ampliada á la cantidad de 999 pesetas quedando vigentes las condiciones publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 10 de Diciembre último número 148.

Nota Se advierte á los señores profesores que el pueblo de Monfarracinos dista de la capital cinco kilómetros con comunicación de carretera de segundo orden.

Además de los impresos que se anuncian en la cuarta plana de este periódico, ofrecemos también á los señores recaudadores Expedientes individuales para embargos.

Damos las más expresivas gracias á aquellos de nuestros lectores que nos han felicitado por el servicio postal que venimos publicando, de Madrid, dando cuenta detallada y con antelación á la prensa, del *Proceso Zola* y de las impresiones diarias á que está dando ocasión en Europa y América nuestros asuntos antillanos.

El público, para quien en primer término vivimos, merece que no perdemos medios para complacerle, por las atenciones de que nos ha colmado.

Según noticias que recibimos hoy mismo, ha solicitado y obtenido don Angel Peña Galarza, empleado de la Intervención de Hacienda de esta provincia, pasar á prestar sus servicios á Filipinas.

Mucho sentimos la traslación de nuestro amigo, pero si obedece á su voluntad, reciba nuestra felicitación por verla lograda.

El mercado de cereales, celebrado en nuestra capital en el día de ayer, obtuvo los siguientes precios:

- Trigo, fanega 13,05 á 13,25 pesetas.
- Cebada, 6 á 5,50 idem
- Centeno, á 7,25 idem.
- Garbanzos superiores, á 35 idem.
- Medianos, á 22 idem.
- Algarrobas, á 6,75 á 6,50 idem
- Harina de 1.^a á 5 pesetas arroba.
- Idem de 2.^a á 4,75 id
- Paja corta á 1,15 peseta carga.
- El precio del vino es el de 16 reales cántaro.

Según nos participan nuestros corresponsales de *tierra del pan y Campos*, es una bendición de Dios la muestra que prestan los sembrados.

Aseguran personas ancianas no haber conocido nunca, en la presente estación, un desarrollo y lozanía semejantes.

Se encuentra en esta capital el diputado provincial por el distrito de Benavente, don Evaristo Núñez.

En las primeras horas de esta tarde se buscaban á cualquier precio localidades para la función que se celebrará esta noche en nuestro teatro.

No nos extraña; la compañía y los fines de la función, es un cartel envidiable.

Ha llegado á León donde actuará varios días en el Teatro de aquella localidad la compañía dramática que dirige el reputado actor señor Sánchez de León, regresando después á esta capital en la que actuará durante la temporada de FERIA.

La feria de ganados de hoy, ha tenido mayor animación que en el pasado mes. Se han practicado bastantes transacciones y los precios han sido buenos según informes peritos.

El ganado vacuno ha sido el más solicitado y ha alcanzado precios que no suponían en mercados anteriores.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros correligionarios y amigos de Benavente y Barcial del Barco, señores D. Eulogio González Lobón, Luis Morán y Mariano Gutiérrez Barrera. Sea bien venido.

Ha sido nombrado Ingeniero Director de las Obras del ferrocarril en construcción por una compañía inglesa de Carril á Pontevedra, nuestro querido amigo y paisano D. Andrés Morán Arroyo. Sea enhorabuena.

Damos las gracias á la empresa del teatro por la atención que ha tenido con nosotros reservándonos una localidad para la función de esta noche, y proporcionándonos ocasión al mismo tiempo de contribuir á su benéfico fin.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 12 (2 t.)

Todo en calma.

Hoy es un día de los que menos noticias nos proporciona la cosa pública.

El asunto que más preocupa á todos es la dichosa carta de Dupuy de Lome, su dimisión y sustitución.

Hasta la fecha no se sabe definitivamente quién ha de sustituirle, á pesar de estimarse muy probable el nombre del Sr. Abarzuza.

Madrid 12 (2,30 t.)

Desde Valencia.

Ha regresado á Valencia el rector de aquella Universidad señor Moliner.

Los estudiantes en casi su totalidad esperaban su llegada ocupando el andén.

Al entrar el tren en agujas desplegaron banderas y recibieron su llegada en medio de atronadores aplausos.

Después le rodearon y victoreándole le acompañaron á su domicilio.

No se ha turbado el orden

Madrid 12 (3 t.)

En Palacio.

Hoy han visitado á S. M. la Reina, varios generales de guarnición en esta capital.

El objeto de la visita no ha sido otro que el de reiterarla sus respetos.

Sánchez Ortiz.

DROGUERIA
DEL LICENCIADO EN FARMACIA
Don Federico Martínez.
SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente a la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., a precios económicos.

GRANDES

talleres artísticos de
Fotografía, donde
se ejecutan todos
cuantos adelan-
tos se cono-
cen hasta el
día.



Fotógrafos de
la Real Casa.

ZAMORA

Viriato, 8; y Palencia,
Patio de Castaño
número 2.

IDELMON E HIJOS



LA NACIONAL

Fábrica de Espíritus y Aguardientes,
situada en Santo Domingo ó Avenida
de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios ma-
dres netas, madres de bebida y brisas
después de atornilladas.

**POR TODO
SE DA DINERO
A LOS COSECHEROS**

Vendemos con grandes rebajas de
precios Espiritu para el encabezado de
vinos.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3.50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id..	20	00
Id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id..	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id..	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogrado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

Gran Port-folio de Fotografías.

de Zamora y su provincia.

Está en preparación por la casa editorial del HERALDO.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados al HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.